



Nº T. 5698



Oficio Nro. MAE-PRAS-2015-0350

Quito, D.M., 06 de mayo de 2015

Asunto: Gestión Información POMD 2008 Cuenca Catamayo-Chira

Señor Ingeniero
Rafael Antonio Dávila Egúez
Prefecto
GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
En su Despacho

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
ARCHIVO GENERAL
FECHA: 07 MAY 2015
HORA: 17:20

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente creó el Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) en 2008 con el fin de realizar investigación, gestión de la información, asesoramiento, metodología y formulación de directrices para la construcción y aplicación de la política pública de reparación integral asociada a pasivos ambientales.

En este sentido, el PRAS se encuentra actualmente recopilando información sobre la cuenca del río Catamayo, el cual involucra los cantones de: Catamayo, Calvas, Céllica, Espíndola, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Zozoranga y Zapotillo; el 60% de la provincia de Loja aproximadamente. En virtud de lo mencionado tenemos conocimiento de que la Prefectura ha elaborado el "Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo-Chira", con fecha 2008, información vital para continuar con nuestro proceso de investigación.

Por lo que solicitamos de la manera más comedida se nos colabore con el envío de dicha información, a más tardar el lunes 11 de mayo, a la dirección electrónica: maria.amores@ambiente.gob.ec o a las oficinas del PRAS ubicadas en la Av. La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Oficina 302, en la ciudad de Quito. Telf.: + (593 2) 3230561 ext. 1351.

GESTION AMBIENTAL
SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN
FAVORABLE. - 08-05-2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. José Ignacio Martínez Vega
GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS)

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
2014 - 2019
RECIBIDO: *Kurzel*
GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
FECHA: 15-5-2015
HORA: 9/20

Jrp. Gabriela G.
Desps enviar información
15-05-15

Asunto:

Oficio 51- DGA-GPL

Loja, 20 de mayo del 2015

Magister

José Ignacio Martínez Vega

**GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL
Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE**

Quito

De mi consideración:

En atención al Of. Nro. MAE-PRAS-2015-0350, mediante el cual solicita se envíe la información relacionada con el **"Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo-Chira" del año 2008**; me permito al respecto adjuntar al presente en digital la información requerida.

Debo indicar que fue remitida esta información vía correo electrónico el lunes 11 de mayo/2015 a María Amores, y el martes 19 de mayo/2015 a Gabriela Mancheno.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Andrés Muñoz Silva
DIRECTOR (e) DE GESTIÓN AMBIENTAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA

c.c: Archivo
Adjunto: 3 CD's
/Georgina R.



20 MAY 2015

José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso Loja-Ecuador
Teléfono: (593) 07-2570234 Ext. 3109
info@prefecturaLoja.gob.ec / www.prefecturaLoja.gob.ec

COPIA